



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA131, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/22 DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Según lo dispuesto en el apartado 5. "ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS", de la Resolución de 15 de noviembre de 2021, por la que se publica la Convocatoria de Becas de Movilidad Internacional ERASMUS+ KA131 para el Personal Docente e Investigador, este Vicerrectorado, examinadas las alegaciones presentadas, RESUELVE:

Primero. Estimar la alegación presentada por Dña. MARÍA JOSÉ IBÁÑEZ GONZÁLEZ, por estar incluida en el Plan de Fomento del Plurilingüismo en el año 2021/22.

Segundo. Desestimar las alegaciones presentadas por D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CASTRO y D. JOSÉ LUIS TORRES MORENO, por considerar que la NO presentación en tiempo y forma de la documentación requerida es motivo de exclusión, no siendo posible la subsanación de la solicitud según lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. Aprobar y publicar las listas definitivas de solicitantes admitidos y excluidos de esta convocatoria; esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO I: Estancias de docencia.

ANEXO II: Formación cursos de inglés.

Esta Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso - Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas .

Almería, 18 de enero de 2022

Julián Cuevas González
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kvnZ8oCUgd2ZxmvJYuodwA==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Julián Cuevas González, afirma.ual.es, 18/01/2022, 1/2. Includes a barcode and the URL kvnZ8oCUgd2ZxmvJYuodwA==.



**ANEXO I:**

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+  
KA131  
ESTANCIAS DE DOCENCIA

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Admitido/excluido
1	Emilio	Abad	Segura	Admitido
2	Gabriel	Aguilera	Manrique	Admitido
3	Raquel	Antolín	López	Admitida
4	María de las Mercedes	Capobianco	Uriarte	Admitida
5	María del Pilar	Casado	Belmonte	Admitida
6	Salvador	Cruz	Rambaud	Admitido
7	Joaquín José	Cuellar	Trasorras	Excluido Agreement no firmado por U. de destino
8	Cristina	Cuenca	Piqueras	Admitida
9	Ismael Manuel	Fernández	Vidomine	Excluido Falta documentación requerida
10	María José	González	Moreno	Admitida
11	Mariana Daniela	González	Zamar	Admitida
12	Rafaela	Gutiérrez	Cáceres	Admitida
13	Lorena	Gutiérrez	Puertas	Admitida
14	Antonio	Luque de la	Rosa	Admitido
15	Verónica Victoria	Márquez	Hernández	Admitida
16	Rosa María	Martínez	Vázquez	Admitida
17	Susana	Nicolás	Román	Admitida
18	Justo Alberto	Ramírez	Franco	Admitido
19	Monia	Rodorigo		Admitida
20	Christian	Roith		Admitido
21	María Elena	Salinas	Pleguezuelo	Excluida Agreement no firmado por U. de destino
22	Ana	Urbiola	Vega	Admitida
23	Juan	Uribe	Toril	Admitido

**ANEXO II:**

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+  
KA131  
CURSO DE INGLÉS

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Admitido/excluido
1	Juan Sebastián	Fernández	Prados	Admitido
2	Ismael Manuel	Fernández	Vidomine	Excluido Falta documentación
3	María José	Ibáñez	González	Admitida
4	José Antonio	López	Castro	Excluido Falta Compromiso Plurilingüismo
5	Antonia	Lozano	Díaz	Admitida
6	Miguel Ángel	Mañas	Rodríguez	Admitido
7	Tania	Mazzuca	Sobczuk	Admitida
8	María del Carmen	Montes	Gálvez	Admitida
9	Monia	Rodorigo		Admitida
10	María Dolores	Roldán	Tapia	Excluida Falta Compromiso Plurilingüismo
11	José Luis	Torres	Moreno	Excluido Falta Compromiso Plurilingüismo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kvnZ8oCUgd2ZxmvJYuodwA==>

Firmado Por

Julián Cuevas González

Fecha

18/01/2022

ID. FIRMA

afirma.ual.es

kvnZ8oCUgd2ZxmvJYuodwA==

PÁGINA

2/2



kvnZ8oCUgd2ZxmvJYuodwA==